

FOLIO

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SINALOA

Municipio de Registro

CULIACAN

Comparecío

Oficial/a

Fecha de Registro

Libro

Número de Acta

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

YANET

ARREDONDO

MENDIVIL

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

CULIACAN

SINALOA

Sexo

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

Anotaciones Marginales

Certificación

RES. 0045/2023 SEGUNDO APELLIDO DE LA MADRE COMO DE ARREDONDO SIENDO RODRIGUEZ 17/11/2023

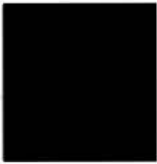
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 1096 primer párrafo, 1097, 1110 y 1111 del Código Familiar del Estado de Sinaloa y el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Registro Civil de Sinaloa. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. DOY FE.

Firma Electrónica Avanzada

Código QR

LIC. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil

Alonso Claudio
LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
15 JUN 2008
ESTADO DE SINALOA





AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa., México

Teléfono: +6677 52 01 01
Web: www.culiacan.gob.mx

SINDICATURA MUNICIPAL
DE COSTA RICA, SIN.

OFICIO NO. SM/0208/06/2026

ASUNTO: CONSTANCIA DE IDENTIDAD

**PRESIDENTE E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-**



SINDICATURA MUNICIPAL
DE COSTA RICA

MUNICIPIO DE CULIACÁN, SIN.

La que suscribe legalmente autorizada, **PROFR. ERNESTO LANDEROS RUÍZ**, Síndico Municipal de Costa Rica, Culiacán, Sin., hace **CONSTAR** que.

El (La) C. **Yanet Arredondo Mendivil**, es una persona ampliamente conocida en esta Sindicatura Municipal, con domicilio actual en [REDACTED], perteneciente a esta jurisdicción de Costa Rica, Sinaloa.

Se extiende la presente para los fines legales que a la interesada convenga, a los **08 días del mes de junio 2026**, Única y exclusivamente para trámite ante **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**.

ATENTAMENTE



SINDICATURA MUNICIPAL
DE COSTA RICA
MUNICIPIO DE CULIACÁN, SIN.

PROFR. ERNESTO ALONSO LANDEROS RUÍZ
Síndico Municipal de Costa Rica, Sin.

CURRICULUM VITAE PÚBLICO

NOMBRE COMPLETO: YANET ARREDONDO MENDIVIL.

DOMICILIO: [REDACTED] Costa Rica, Sinaloa

C.P. [REDACTED]

CELULAR: [REDACTED]

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]@hotmail.com.mx

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS

PERIODO: 1990-1995

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA.

TÍTULO OBTENIDO: LICENCIATURA EN DERECHO No. [REDACTED].

CEDULA: [REDACTED]

OTROS ESTUDIOS

1. Maestría en administración pública (IAPSIN) concluida, (se cuenta con certificado).
2. Ponencia sobre el tema "Responsabilidad Administrativa" (11/03/2025).
3. Conferencia "Políticas Públicas" (13/03/2006).
4. Conferencia "Finanzas Públicas" (26/05/2006).
5. Seminario "Contabilidad y Auditoría Gubernamental" (28/04/2007).
6. Taller "Terapia Breve y Sanación" (06/10/2007).
7. Curso "Elaboración de Actas y Oficio de Observaciones" (08/06/2017).
8. Taller autoevaluación de integridad "into-SAINT" (15/11/2019).
9. Curso virtual "Curso Básico de Redacción" (15/05/2020).
10. Curso "Los vicios que afectan la expresión oral y escrita" (02/2021).
11. Curso "La moral y la responsabilidad en nuestra toma de decisiones" (02/2021).
12. Curso "Organizado, eficiente y feliz en tu oficina" (02/2021).
13. Curso "Introducción a la Ley General de Archivos" (09/06/2021).
14. Diplomado "Ley General de Responsabilidades Administrativas" (21/11/2021).
15. Curso "Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos" (22/03/2022).
16. Conferencia "Implementación de Auditoría Forense y Buzón Digital en el Estado de Sinaloa" (07/10/2022).
17. Curso "Corrupción" (25/11/2022).
18. Conferencia "Participación de las mujeres en la Administración Pública" (09/03/2023).
19. Capacitación "Obligaciones y deberes de la Ley de Transparencia" (04/05/2023).
20. Curso "Ética y Conducta" (08/09/2023).
21. Diplomado "Evaluación de políticas y programas públicos 2023 5a. Edición" (01/12/2023).
22. Curso básico "Control interno" (03/10/2023).
23. Capacitación "Georreferenciación como instrumento de la Auditoría Gubernamental" (31/10/2024).
24. Capacitación "Confianza ciudadana: campaña de información y sensibilización sobre Fiscalización Superior" (10/10/2025).
25. Capacitación "Capacitación interna y externa sobre comunicación en Fiscalización Superior" (18/11/2025).
26. Capacitación "Comunicación interna y cultura organizacional en el ámbito de la Fiscalización Superior" (25/11/2025).
27. Diplomado "marco integrado de control interno" (29/03/2026).

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SECODAM)

PERIODO: 04/07/98 AL 31/12/1999

PUESTO: TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES EN EL OIC DE DICONSA.

4

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS: Investigación de observaciones de resultados de auditoría, fincamiento de responsabilidades y desahogo del procedimiento administrativo.

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

PERIODO: 19/11/2001
AL 01/10/2008

PUESTO: AUXILIAR JURÍDICO-ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS: Recepción de quejas y denuncias y desarrollo de procedimientos administrativos.

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PERIODO:
15/10/2008 AL 31/12/2010
REINGRESO:
01/03/2017 AL 31/01/2019.

PUESTO: SUB JEFA DE DEPARTAMENTO CON ADSCRIPCIÓN A LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS: Cobranza y notificación de créditos fiscales, IVA, ISR, Nómina.

INSTITUCIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.

PERIODO: (01/02/2019-
A LA FECHA).

PUESTO: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL OIC DE LA ASE.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS: Investigación de quejas y denuncias contra servidores públicos de la ASE.

Elaboración de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa y en su caso elaboración de acuerdo de Conclusión y Archivo.

Control de altas, bajas y movimientos de personal, con la elaboración de Actas de Entrega-Recepción

Recibir, revisar y asesorar al personal en la elaboración de las declaraciones patrimoniales y de interés (iniciales, de modificación y de conclusión).

Manejo del sistema de declaración patrimonial y de intereses.

Proporcionar trimestralmente al homólogo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, la información de los temas de transparencia generados en este OIC.

Actualizar el libro de gobierno los movimientos generados en los expedientes de investigación.

Se impartió durante los últimos 4 años, curso de capacitación en el tema de "obligaciones de los servidores públicos, ética y conducta".

Olivia C. Lugo
11/59
LIVRO DE GOBIERNO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA


FIRMA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARREDONDO
MENDIVIL
YANET
DOMICILIO
CULIACAN, SIN.
CLAVE DE ELECTOR
CURP
ESTADO 25 MUNICIPIO 008 SECCIÓN
LOCALIDAD EMISSION 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
973
SEXO

ANNO DE REGISTRO

ARREDONDO<MENDIVIL<<YANET<<<<<<

Olivera Elena e
LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
11:59



La Universidad Autónoma de Sinaloa

Notario



otorga a la señorita

Yanet Arredondo Mendivil

el título de

Licenciado en Derecho

Firma del Interesado

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa
República Mexicana, el día 9 de Abril de 1997.

El Rector

M.C. Rubén Rocha Moya

El Secretario General

J.B.Q. Gómez Monárrez González



21720
REGISTRO No. 249509

El presente del presente Titulo es un documento
registrado a folio No. 009
LIV de la Sección de
para el caso de ser necesario.

Culiacán, Roa. Sinaloa 30 Abril 1997

El Secretario General

J. B. Q. Gómez Monárrez González

LEGALIZACION Num. 6,700.-

EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN LUIS TORRES VEGA,
SUB SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SINALOA, CERTIFICA :

Que el M. C. RUBEN ROCHA MOYA e I. B. Q. GÓMEZ MONARREZ
GONZALEZ, es con Rector y Secretario General respectivamente de la
Universidad Autónoma de Sinaloa y cuyas firmas que aparecen
en el presente documento.

Culiacán Roa. Sinaloa México a los ocho días
del mes de abril de mil novecientos
noventa y siete.

[Firma]



rector Ejecutivo

Lic. Guillermo Franco San
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Culiacán

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a folios 015.
del libro 1245
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 14
cédula No. 02450863

México, D. F. a 15 de Mayo de 1997

EL REGISTRADOR

[Firma]



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
GOBIERNO FEDERAL
Y DIRECCION DE EDUCACION



--- YO, LICENCIADO GUILLERMO FRANCO SANTANA, Notario Público número 300 (trescientos) en el Estado de Sinaloa y del Patrimonio Inmobiliario Federal, con ejercicio en el municipio de Culiacán, y residencia en esta ciudad capital, y con oficina ubicada en Calle Juan José Ríos número 1089 (mil ochenta y nueve) poniente, Colonia Jorge Almada, de esta ciudad, -----

CERTIFICO: -----

--- Que la presente copia fotostática es fiel y exacta reproducción de su original, documento que doy fe de haber tenido a la vista constante de 01 (una) foja útil, misma que previo cotejo realizado regresé a su tenedor para su resguardo y a la que me remito.- DOY FE. -----

--- La presente certificación no tiene más efecto que el de acreditar la identidad de esta copia con el documento original que me es exhibido, sin calificar sobre la autenticidad, vigencia, validez o licitud de dicho documento. -----

--- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, a los 9 (nueve) días del mes de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis). -----

Guillermo Franco Santana
LIC. GUILLERMO FRANCO SANTANA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 300



CEDULA

TITULO REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO

DE RE PROFESIONALES Y
GRA



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
AUTAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICION DE CEDULA

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEXICO, D.F., A DE DE 19

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Olivia Elena de
11:59

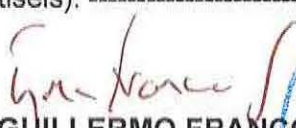
--- YO, LICENCIADO GUILLERMO FRANCO SANTANA, **Notario Público** número 300 (trescientos) en el Estado de Sinaloa y del **Patrimonio Inmobiliario Federal**, con ejercicio en el municipio de Culiacán, y residencia en esta ciudad capital, y con oficina ubicada en Calle Juan José Ríos número 1089 (mil ochenta y nueve) poniente, Colonia Jorge Almada, de esta ciudad, -----

CERTIFICO: -----

--- Que la presente copia fotostática es fiel y exacta reproducción de su original, documento que doy fe de haber tenido a la vista constante de 01 (una) foja útil, misma que previo cotejo realizado regresé a su tenedor para su resguardo y a la que me remito.- DOY FE. -----

--- La presente certificación no tiene más efecto que el de acreditar la identidad de esta copia con el documento original que me es exhibido, sin calificar sobre la autenticidad, vigencia, validez o litud de dicho documento. -----

--- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, a los 9 (nueve) días del mes de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis). -----


LIC. GUILLERMO FRANCO SANTANA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 300.



**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SINALOA, A.C.**

Firma del alumno (a)

Hace constar que: **JANETH ARREDONDO MENDIVIL**Cursó y acreditó: **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, según acuerdo No. RVOE 32 - 06 de fecha 12 de septiembre de 2006 y clave de escuela [REDACTED]

*Cotejado***CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE GRADO**

NOMBRE DE LA MATERIA	CICLO EN QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN NÚM.	LETRA	OBSERVACIONES
PRIMER CUATRIMESTRE				
TEORÍA Y SISTEMAS ORGANIZACIONALES	2006 - 2007	9	NUEVE	
GERENCIA PÚBLICA	2006 - 2007	8	OCHO	
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES	2006 - 2007	9	NUEVE	
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	2006 - 2007	8	OCHO	
ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS	2006 - 2007	9	NUEVE	
CONTABILIDAD Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL	2006 - 2007	8	OCHO	
TERCER CUATRIMESTRE				
NORMATIVIDAD Y CONTROL DE GESTIÓN	2006 - 2007	10	DIEZ	
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2006 - 2007	8	OCHO	
INFORMÁTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2006 - 2007	10	DIEZ	
CUARTO CUATRIMESTRE				
EL ESTADO MEXICANO EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN	2007 - 2008	8	OCHO	
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	2007 - 2008	9	NUEVE	
ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	2007 - 2008	9	NUEVE	
SEMINARIO DE TESIS	2007 - 2008	9	NUEVE	
QUINTO CUATRIMESTRE				
MARCO JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2007 - 2008	9	NUEVE	
FINANZAS PÚBLICAS	2007 - 2008	9	NUEVE	
ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL PÚBLICO	2007 - 2008	9	NUEVE	
SEXTO CUATRIMESTRE				
SISTEMAS DE CALIDAD ISO-9001:2000	2007 - 2008	8	OCHO	
CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO	2007 - 2008	9	NUEVE	
EL SERVICIO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS	2007 - 2008	9	NUEVE	
ELABORACIÓN DE TESIS	2007 - 2008	9	NUEVE	

El presente certificado total ampara 20 asignaturas. La escala de calificaciones es de 5 a 10 y la mínima aprobatoria es de 6. Culiacán, Sinaloa; a 29 de agosto de 2011.

DIRECTOR

Lic. Calixto Arellano Fierro

DIRECTORA DE REGISTRO Y CERTIFICACION
ESCOLAR DE SEPyc

DIREC. Profr. María del Rosario Valenzuela Medina

Fecha de última acreditación: 11 de octubre de 2008

Libro de registro No.

VIII

Foja No.

88

Folio No.

01610

Cotejó: JESÚS IGNACIO HERRERA HOLGUIN



--- YO, LICENCIADO GUILLERMO FRANCO SANTANA, Notario Público número 300 (trescientos) en el Estado de Sinaloa y del Patrimonio Inmobiliario Federal, con ejercicio en el municipio de Culiacán, y residencia en esta ciudad capital, y con oficina ubicada en Calle Juan José Ríos número 1089 (mil ochenta y nueve) poniente, Colonia Jorge Almada, de esta ciudad, -----

CERTIFICO: -----

--- Que la presente copia fotostática es fiel y exacta reproducción de su original, documento que doy fe de haber tenido a la vista constante de 01 (una) foja útil, misma que previo cotejo realizado regresé a su tenedor para su resguardo y a la que me remito.- DOY FE. -----

--- La presente certificación no tiene más efecto que el de acreditar la identidad de esta copia con el documento original que me es exhibido, sin calificar sobre la autenticidad, vigencia, validez o litud de dicho documento. -----

--- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, a los 9 (nueve) días del mes de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis). -----

Guillermo Franco Santana
LIC. GUILLERMO FRANCO SANTANA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 300





SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA PARTICULAR

OFICIO No. SP/100/ 1544 /98

México, D.F., a 04 de julio de 1998.

C.P. JORGE E. OBESO LÓPEZ
CONTRALOR INTERNO EN DISTRIBUIDORA
CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996, en el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, he tenido a bien designar a la C. LIC. YANET ARREDONDO MENDIVIL, Titular del Área de Responsabilidades en esa contraloría interna a su cargo, a partir del 1 de julio del año en curso.

Por lo anterior, deberá dársele de alta con las remuneraciones y prestaciones vigentes autorizadas para el puesto; asimismo, le encarezco que la entrega-recepción del cargo se realice con estricto apego a las disposiciones establecidas en el Diario Oficial de la Federación del 2 y 5 de septiembre de 1988.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO.

ARSENIO FARELL CUBILLAS



25

Aniversario
1982 - 2007

Colegio de Contadores Públicos
de Culiacán

IMCP

Otorga la presente

Constancia

A:

CP. JANETH ARREDONDO MENDIVIL

Por haber participado en el:

**SEMINARIO
ESTATAL SOBRE:
CONTABILIDAD
Y AUDITORIA
GUBERNAMENTAL
2007**

que se realizó durante los días
20, 21, 27 y 28 de Abril de 2007.

a 28 de abril de 2007
Culiacán, Sinaloa.

C.P.C. GILDARDO LOPEZ AMARILLAS

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CULIACAN, A. C.

22 puntos para E.P.C.





Secretaría de la Contraloría
y Desarrollo Administrativo
Gobierno del Estado



Otorgan el presente

Reconocimiento

AL C. ARREDONDO MENDIVIL JANETH

Por su participación entusiasta en el “**Taller de Terapia Breve y Sanación**”, celebrado los días 05 y 06 de octubre del presente año, en el auditorio de Palacio de Gobierno.

Culiacán, Sinaloa, a 6 de Octubre de 2007.


Lic. Miguel Ángel García Granados
Secretario de la Contraloría y
Desarrollo Administrativo


Dr. Miguel Ángel Barrios Torres
LORSA Consultores


Dr. Agustín Achoy Armenta
Facilitador



SINALOA
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



**La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa y
el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas**

Otorgan la presente

Constancia a:

Janeth Arredondo Mendivil

Por su participación en el curso de capacitación

“Elaboración de Actas y Oficio de Observaciones”

llevado a cabo en la ciudad de Culiacán, Sin.,
el 8 de junio de 2017, con duración de 7 horas

C.P.C. EDGAR PORTILLO SIFUENTES

Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de
Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa

M.S. BERNARDO PALOMERA DE LA PAZ

Director General de INDETEC



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



IntoSAINT

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a: **Lic. Yanet Arredondo Mendivil**

Por su participación en el Taller de "Autoevaluación de Integridad (IntoSAINT)"
en la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa del 13 al 15 de noviembre de 2019.

EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA



Las Comisiones de Puntos Constitucionales, Jurisdiccional, de Justicia y Derechos Humanos, de Gobernación de la **LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión** y la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación del **H. Congreso del Estado de Sinaloa**, otorgan el presente



RECONOCIMIENTO

C. Janeth Arredondo Mendívil

Por su valiosa participación con la ponencia sobre el Tema:

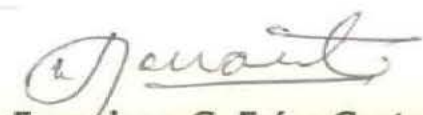
"Responsabilidad Administrativa"

en el marco del Foro Nacional de Consulta Región Noroeste

"Responsabilidades de los Servidores Públicos"

Culiacán, Sinaloa, México a 11 de Marzo de 2005.


Dip. Jesús Burgos Pinto
Presidente de la Gran Comisión
del H. Congreso del Estado de Sinaloa


Dip. Fed. Francisco C. Frías Castro
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales
de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión


Dip. Gilberto Ojeda Camacho
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales
y Gobernación del H. Congreso del Estado de Sinaloa



Secretaría de la Contraloría
y Desarrollo Administrativo
Gobierno del Estado

Vamos Juntos



INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE SINALOA, A.C.

Otorga el presente:

Diploma

A la C. Janeth Arredondo Mendivil

Por su valiosa participación en las Conferencias Magistrales en
"Finanzas Publicas" realizadas el día 26 de Mayo de 2006 en la Sala de
Usos Múltiples de la "USE" con una duración de 5 Hrs.

Culiacán, Sinaloa, 26 de Mayo de 2006


Lic. Florentino Castro López
Secretario de la Contraloría y Desarrollo
Administrativo y Presidente del IAPSIN


M.A. Calixto Arellano Fierro
Secretario Ejecutivo del IAPSIN

Sinaloa
Lider nacional en alimentos



Secretaría de la Contraloría
y Desarrollo Administrativo
Gobierno del Estado

Vamos Juntos



INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE SINALOA, A.C.

Otorga el presente:

Reconocimiento

A la C. Janeth Arredondo

Por su valiosa participación en las Conferencias Magistrales "Políticas Públicas"
realizadas el día 13 de marzo de 2006 con una duración de 5 hrs.

Lic. Florentino Castro López
Secretario de la Contraloría y Desarrollo
Administrativo y Presidente del IAPSIN

M.A. Calixto Arellano Fierro
Secretario Ejecutivo del IAPSIN

Sinaloa
Líder nacional en alimentos





El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Yanet Arredondo Mendivil

Por haber aprobado el curso virtual de:

Curso Básico de Redacción

del 27 de abril al 15 de mayo de 2020, con duración de 40 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Universidad Nacional
Autónoma de México



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Yanet Arredondo Mendivil

Por haber concluido satisfactoriamente el curso

Los vicios que afectan la expresión oral y escrita

en la modalidad a distancia con una duración de 8 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX. febrero, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Aprendo 
En línea de todo y para todos



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

22

Yanet Arredondo Mendivil

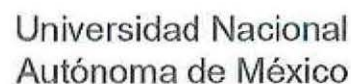
Por haber concluido satisfactoriamente el curso

La moral y la responsabilidad en nuestra toma de decisiones

en la modalidad a distancia con una duración de 6 horas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX. febrero, 2021



Aprendo 
En línea de todo y para todos



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

22

Yanet Arredondo Mendivil

Por haber concluido satisfactoriamente el curso

¡Organizado, eficiente y feliz en tu oficina!

en la modalidad a distancia con una duración de 12 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX. febrero, 2021

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:



yanet arredondo mendivil

Por su participación en el curso:

Introducción a la Ley General de Archivos

Con una duración de: 06 horas

9 de junio de 2021

Calificación: 100%

ziuh38GduU



Yuri Emiliano Cifra Domínguez
Director General de Capacitación

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila
Otorga el presente

DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por

Yanet Arredondo Mendivil

al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Ley General de Responsabilidades Administrativas llevado a cabo del 13 de septiembre al 21 de noviembre del 2021, con un valor total de 90 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 90 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 21 de noviembre de 2021.



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Otorgan la presente **CONSTANCIA**

a

Yanet Arredondo Mendivil

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

Corrupción

impartido por COLMEX, a través de la plataforma MéxicoX.

Del 28 de febrero al 25 de noviembre de 2022

Duración: 15 horas



Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte.
No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. YANET ARREDONDO MENDIVIL

Por su participación en el curso:
Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Culiacán, Sinaloa; a 22 de marzo de 2022,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

otorga la presente

Constancia

a la Lic. YANET ARREDONDO MENDIVIL

Por su participación en conferencia:

Participación de las Mujeres en la Administración Pública

Culiacán, Sinaloa; a 9 de marzo de 2023,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Otorgan la presente:

CONSTANCIA

Lic. Yanet Arredondo Mendívil

Por su valiosa asistencia a la Capacitación
“Obligaciones y Deberes de la Ley de Transparencia”
realizada en el día el 4 de mayo de 2023.

Lic. Liliana Margarita Campuzano Vega

Comisionada

Lic. José Luis Moreno López

Comisionado Presidente

José Alfredo Beltrán Estrada

Comisionado



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia
a la Lic. YANET ARREDONDO MENDIVIL

**Por su participación en curso:
Ética y Conducta**

**Culiacán, Sinaloa; a 08 de septiembre de 2023,
con una duración de 2 horas.**

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

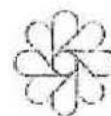
La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en alianza con la Secretaría de Educación Pública,
a través de la Dirección General @prende.mx

Otorga el presente

DIPLOMA

a: Yanet Arredondo Mendivil

Por haber acreditado el ***Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2023***
5a. edición, con una duración de **120 horas**, impartido por la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, del **11 de septiembre** al **01**
de diciembre de 2023, con una calificación final de 91.



DIPLOMADO DEPP
Evaluación de Políticas
y Programas Públicos

Jaime Adrián Zambrano Mátar

Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

Ww4XTCyF08wWCgS4z2bT4581049



Auditoría Superior del Estado **SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a la: Lic. Yanet Arredondo Mendivil

por haber impartido el curso:

Obligaciones de los Servidores Públicos de la ASE

Modalidad a distancia; con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Culiacán, Sinaloa, 26 de abril de 2023



LIC. YANET ARREDONDO MENDIVIL
Presente.-

Con la facultad que me otorga el artículo 22, fracción VII de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha, me permito extender su nombramiento como:

**Jefa del Departamento de Investigación y Responsabilidades del
Órgano Interno de Control**

Al conferirle la alta responsabilidad de servir al pueblo sinaloense, tengo plena confianza en que aportará su capacidad y su mejor esfuerzo para responder al compromiso que asume al protestar el cargo de Jefa del Departamento de Investigación y Responsabilidades del Órgano Interno de Control de esta Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Promover la rendición de cuentas de manera clara y transparente, así como fiscalizar los recursos públicos, con el fin de propiciar que los diferentes órdenes de gobierno los ejerzan con transparencia, simultaneidad, anualidad, confiabilidad, legalidad, objetividad, imparcialidad y profesionalismo, constituye el objetivo sustancial del Ente que represento.

Estoy segura de que para el logro de este propósito, cuento desde ahora con su apreciable y entusiasta colaboración.

ATENTAMENTE
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA


LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA



En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, el día 01 de febrero de dos mil diecinueve, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTÉ**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen, así como la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

El Aceptante

Lic. Yanet Arredondo Mendivil
TOMA DE POSESIÓN

La suscrita, hace constar que con esta fecha y en los términos de las disposiciones legales, ante mí, rindió la protesta de Ley y tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Culiacán, Rosales, Sinaloa, 01 de febrero de 2019.

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA


LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA



La Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Otorga el presente

DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Yanet Arredondo Mendivil

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Marco Integrado de Control Interno llevado a cabo del 23 de febrero al 29 de marzo del año 2026, con un valor total de 30 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 30 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 29 de marzo de 2026

C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Registro CCPSA-MEE-001-01-26 ante el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, A.C



**La Auditoría Superior de la Federación a través del
Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior**

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **YANET ARREDONDO MENDIVIL**

Por haber participado en la actividad de capacitación ***Comunicación interna y cultura organizacional en el ámbito de la fiscalización superior*** con una duración de 1.00 horas.

**La Auditoría Superior de la Federación a través del
Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior**

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **YANET ARREDONDO MENDIVIL**

Por haber participado en la actividad de capacitación ***Capacitación interna y externa sobre comunicación en fiscalización superior*** con una duración de 1.00 horas.

**La Auditoría Superior de la Federación a través del
Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior**

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: YANET ARREDONDO MENDIVIL

Por haber participado en la actividad de capacitación ***Confianza ciudadana:
Campañas de Información y sensibilización sobre fiscalización
superior*** con una duración de 1.00 horas.



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

otorga la presente

Constancia

a la Lic. YANET ARREDONDO MENDIVIL

Por su participación en el conferencia:

"Implementación de Auditoría Forense y Buzón Digital en el Estado de Sinaloa"

Celebrado el día viernes 7 de octubre de 2022, en modalidad presencial,
con una duración de 3 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
ASE-CC1-0151-2022

La Auditoría Superior de la Federación a través del
Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **YANET ARREDONDO MENDIVIL**

Por haber participado en la actividad de capacitación ***"Georreferenciación como instrumento de la auditoría gubernamental"*** con una duración de 1.00 horas.



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al: Lic. Yanet Arredondo Mendivil

por haber impartido el curso:

Obligaciones de los Servidores Públicos de la ASE.

Modalidad a Distancia; con duración de 1 hora.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Culiacán, Sinaloa, 28 de junio de 2024



Auditoría Superior del Estado **SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al: Lic. Yanet Arredondo Mendivil

por haber impartido el curso:

"Obligaciones de los servidores públicos"

Modalidad a distancia, con duración de 1 hora.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Culiacán, Sinaloa 27 de noviembre del 2023



Auditoría Superior del Estado SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a la: Lic. Yanet Arredondo Mendivil

por haber impartido el curso:

"Obligaciones de los Servidores Públicos de la ASE"

En modalidad presencial a distancia con duración de 1 hora.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Culiacán, Sinaloa a 31 de marzo de 2026

Culiacán, Sinaloa a 12 de junio de 2026.
Asunto: Declaración Art. 95 Bis A, LASES.

**C. PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LA COMISION DE FISCALIZACIÓN
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
P R E S E N T E.**

Por este conducto la suscrita atendiendo lo requerido en las BASES de la Convocatoria para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que **NO** me encuentro en ninguno de los supuestos señalados en el numeral 95 Bis A de las fracciones V, VI y VII de la Ley de La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, que me impidan ser seleccionada para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control.

V. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que **NO** he pertenecido en los cinco años anteriores a despacho de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios a la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, o haber fungido como consultora o auditora externa de la misma.

VI. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que **NO** me encuentro inhabilitada para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

VII. Manifiesto bajo protesta de decir verdad **NO** haber sido Secretaria o Subsecretaria de Estado, Fiscal General, Gobernadora, Diputada, dirigente, miembro de órgano rector, alta ejecutiva o responsable del manejo de los recursos públicos del algún partido político, ni haber sido postulada para cargo de elección popular en cuatro años anteriores a la propia designación.

Se expone lo anterior bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento con la documentación requerida en las bases segunda y tercera de la presente Convocatoria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración requerida.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

LIC. YANET ARREDONDO MENDIVIL.





Culiacán, Sinaloa a 12 de junio de 2026.

Asunto: Proyecto de Trabajo.

**C. PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LA COMISION DE FISCALIZACIÓN
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente expreso mi voluntad de participar en el proceso de selección para Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Durante 16 años aproximadamente, he laborado en diversas áreas dentro de la Administración Pública, desempeñándome siempre bajo los principios fundamentales que rigen el servicio público, con profesionalismo, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficiencia y eficacia, laborando los últimos siete años dentro de la Auditoría Superior del Estado, con el cargo de Jefa del Departamento de Investigación y Responsabilidades. Lo cual me ha servido para conocer a fondo las atribuciones y funciones a las que es objeto la Titularidad de un cargo de esta magnitud, mismas que me considero apta para su debido cumplimiento.

Bajo este antecedente, cumpliendo con los requisitos señalados en las Bases de la presente Convocatoria, pongo a su consideración el siguiente proyecto de trabajo, con relación al cumplimiento de las obligaciones como Titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa:

Las principales facultades del Órgano Interno de Control, se enfocan en la prevención de la comisión de posibles faltas administrativas y hechos de corrupción por parte de los servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa. Por ello, con la finalidad de prevenir aquellas prácticas que propician la indebida actuación de los servidores públicos de la Institución, se contempla llevar a cabo una capacitación constante y obligatoria de asesorías en temas de responsabilidad administrativa y obligaciones de los servidores públicos, de igual forma se continuará con las evaluaciones de control interno a cada una de las áreas que conforman este Ente de Fiscalización Superior, atendiendo las mejoras continuas a que haya lugar y supervisando el cumplimiento de los deberes del servicio público.

Así también, cumpliendo con las obligaciones de Transparencia y en apego a los lineamientos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional

9.

Anticorrupción, se prevé mejorar la operatividad del Sistema de Declaración Patrimonial y de Intereses de ésta Auditoría, que permita emitir reportes estadísticos precisos relativos al cumplimiento de esta obligación, con la finalidad de establecer un parámetro certero de la evolución patrimonial de cada uno de los servidores públicos de este Ente de Fiscalización Superior, con el adecuado testado en versión pública, previendo con ello cometer alguna irregularidad.

Bajo los argumentos señalados en los puntos que preceden, esta propuesta de trabajo de mi parte en caso de resultar designada Titular del Órgano Interno de Control durante el periodo que esta Legislatura lo determine, comprende entre otras acciones, el fortalecimiento de la implementación del sistema de control interno institucional, la prevención de irregularidades mediante evaluaciones a los procesos prioritarios de las unidades administrativas que conforman este Ente de Fiscalización Superior, así como evaluar los avances en el cumplimiento de metas y objetivos, continuar con mecanismos de prevención, control y vigilancia para todos los servidores públicos adscritos o pertenecientes a la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

En virtud de que en la actualidad ha resultado de suma importancia la creación de organismos y acciones encaminadas a evitar actos de corrupción, se pretende coadyuvar con el Sistema Estatal Anticorrupción, en la implementación de criterios, lineamientos y políticas para orientar a los servidores públicos en situaciones específicas, particularmente aquellas relacionadas con el Código de Ética y Conducta, y el conflicto de intereses, por lo cual es importante garantizar a la mayor medida posible el buen desempeño de los servidores públicos dentro y fuera de la Institución, el buen uso de los recursos y bienes públicos, además de contribuir en el cumplimiento de objetivos institucionales a través de diversos mecanismos de control, monitoreo, capacitación y vigilancia, fortaleciendo el sistema de control interno institucional, así como al cumplimiento del marco normativo que regula la actuación de los servidores públicos; en resumen prevenir la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción, transparentar el uso, manejo y destino de los recursos públicos de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Con relación al tema de control interno se continuará con la evaluación de cada una de las unidades administrativas para verificar el establecimiento y en algunos casos el mantenimiento de los componentes de control interno señalados por el Marco Integrado de Control Interno (MICI), mediante cuestionarios, entrevistas con el personal y seguimiento a las recomendaciones efectuadas, relacionadas con los procesos prioritarios realizados por cada una de unidades administrativas.

Se tiene contemplado darle el debido seguimiento a la revisión anual practicada a la Dirección de Administración y Finanzas, para verificar las operaciones, registros

9.

contables, informes y estados financieros corroborando el correcto registro, asignación y control de los recursos financieros, materiales y humanos.

Se pretende coadyuvar con la Dirección de Profesionalización y Mejora continua para que se retomen los cursos de inducción y se incluirá un tema relacionado con las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, buscando la prevención de faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Resulta también muy importante tener en cuenta que en la actualidad es primordial la atención a las quejas y denuncias que se presenten en este Órgano Interno de Control, para llevar a cabo las investigaciones correspondientes y en los casos que se determine la posible comisión de faltas Administrativas, se substancien los procedimientos y en su caso se impongan las sanciones por faltas administrativas no graves que resulten.

Así mismo, se contempla llevar a cabo verificaciones en el avance de objetivos y metas fijados en cada una de las unidades administrativas, supervisando aleatoriamente al personal de campo para evaluar el cumplimiento de los objetivos en tiempo y forma.

Por último, se verificará que el Ente de Fiscalización Superior cumpla con las disposiciones en materia de archivo y de Transparencia, en los términos que la Ley lo determine.

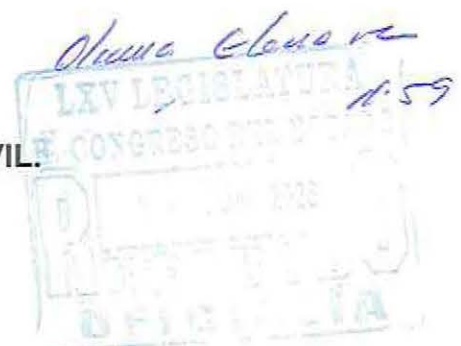
A reserva de las mejoras que pudieran resultar con el avance de la gestión en dicho cargo, este sería el programa que se implementaría de resultar electa por ustedes.

Se expone la anterior para dar cumplimiento con lo solicitado en las bases de la presente convocatoria.

Sin más que agregar, quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE


LIC. YANET ARREDONDO MENDIVIL



Culiacán, Sinaloa a 12 de junio de 2026.

Asunto: Relación de documentación
que acredita el perfil requerido.

**C. PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LA COMISION DE FISCALIZACIÓN
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
P R E S E N T E.**

De la manera más atenta, hago entrega de la documentación requerida en la base Tercera de la Convocatoria para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, la cual se describe a continuación:

- 1.- Copia certificada de acta de nacimiento y constancia de residencia expedida por la Sindicatura Municipal de Costa Rica, Culiacán, Sinaloa.
- 2.- Constancia de no inhabilitación No. Oficio STRC/SRN/DAJ/1084/2026, de fecha 08 de junio de 2026, expedida por la Directora de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Normatividad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- 3.- Constancia de no antecedentes penales No. De Folio. 1630176192, de fecha 08 de junio de 2026, expedida por la Directora de la oficina de Constancias de No Antecedentes Penales del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.
- 4.- Constancia de Antigüedad en el servicio público, de fecha 26 de agosto de 2025, expedida por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa del H Congreso del Estado de Sinaloa, con la que acredito mi experiencia laboral.
- 5.- Currículum Vitae con firma autógrafa, que contiene; datos generales, número telefónico, correo electrónico y principalmente la experiencia de al menos 5 años en el control, manejo o fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas, así como la documentación soporte que acredita la veracidad de esta información.
- 6.- Copia fotostática Certificada ante notario público, del Título que me acredita como Licenciada en Derecho, además de mi Cedula Profesional y certificado de maestría en Administración Pública.
- 7.- Escrito con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no me encuentro en ninguno de los supuestos señalados en las fracciones V, VI y VII del numeral 95 Bis A de la Ley de la Auditoría del Estado de Sinaloa, señalado en la

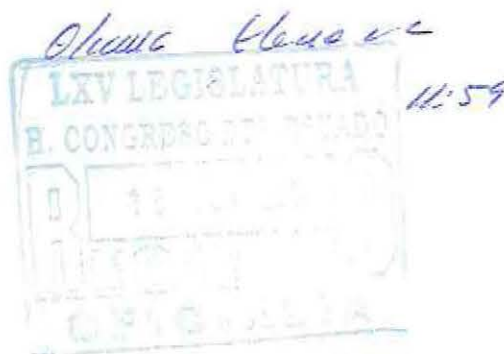
Base Segunda de la Convocatoria para ser Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado.

8.- Proyecto de trabajo con relación al cumplimiento de las obligaciones como Titular del Órgano Interno de Control de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin más que agregar, quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE

LIC. YANET ARREDONDO MENDIVIL.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: CONSTANCIA DE SERVICIO

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace constar que la **C. YANET ARREDONDO MENDIVIL**, con R.F.C. [REDACTED], trabajadora de este Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con adscripción en el Departamento de Investigación y Responsabilidades del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado, quien ocupa plaza de Confianza de Jefa de Departamento, cuenta con el siguiente registro laboral:

FECHA DE MOVIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	TIEMPO AÑOS-MESES-DÍAS		
01/01/2004 al 30/12/2004	Reconocimiento de antigüedad, como personal de Honorarios, con adscripción en Dirección de Fiscalización, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.	01	00	00
01/01/2005 al 15/04/2005	Reconocimiento de antigüedad, como personal de Honorarios, con adscripción en Dirección de Fiscalización, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.	00	03	15
01/10/2005 al 15/01/2006	Reconocimiento de antigüedad, como personal de Honorarios, con adscripción en Dirección de Fiscalización, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.	00	03	15
01/02/2006 al 30/06/2009	Reconocimiento de antigüedad, como personal de Honorarios, con adscripción en Dirección de Fiscalización, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.	03	05	00
01/07/2009	Alta Confianza Categoría Asistente "A" con adscripción en Dirección de Fiscalización, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.	01	06	15
16/01/2011	Cambio de Categoría de Sub-Directora Adjunto con adscripción en Dirección de Recursos Humanos, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.	01	02	00
16/03/2012	Baja Categoría de Sub-Directora Adjunto con adscripción en Dirección de Recursos Humanos, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.			
01/03/2017	Alta Confianza Categoría Sub-Jefa de Departamento con adscripción en Unidad de Verificación de comercio exterior, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.	01	11	00
31/01/2019	Baja por renuncia categoría Sub-Jefa de Departamento con adscripción en Unidad de Verificación de comercio exterior, Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas.			
01/02/2019	Alta Confianza Categoría Jefa de Departamento, Adscripción: Adscripción Auditoría Superior del Estado Dependencia H. Congreso del Estado de Sinaloa.	02	06	00
01/08/2021	Baja de la nómina del Gobierno del Estado, por descentralización y autonomía del Poder Legislativo, con categoría de Jefa de Departamento.			
01/08/2021	Alta Confianza Categoría Jefa de Departamento, Adscripción: Adscripción Auditoría Superior del Estado Dependencia H. Congreso del Estado de Sinaloa.	04	00	25

Por lo tanto, a esta fecha, cuenta con una antigüedad de servicio de:

16 02 10

Los años de Servicio pueden variar a los años de cotización con el Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa.

Se anexan constancias de servicio expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado.

Se expide en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día veintiseis de agosto del año dos mil veinticinco.

Atentamente,

Secretaria General

Directora Administrativa

DRA. CONZUELO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

LIC. CARMEN ALICIA AMEZQUITA LEÓN

CGG/CAAM/maam*
C.c.p. Expediente.

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE SINALOA
PODER LEGISLATIVO

BLVD. PEDRO INFANTE NO. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RIOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS.: 800 250 2122 Y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICIO: STRC/SRN/DAJ/1084/2026
ASUNTO: Constancia de No Inhabilitación

Humada
11.59

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México ocho de junio del año dos mil veintiséis, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa; hace **CONSTAR** que **YANET ARREDONDO MENDIVIL**, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED], con domicilio Ubicado en Calle [REDACTED], Estado de Sinaloa, no aparece en el listado de Inhabilitados para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público remitido por la Dirección de Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, vigente al cinco de junio del año dos mil veintiséis.

Se extiende la presente a petición de la (el) interesada (o), para los fines legales procedentes, con base a la revisión de los datos existentes en el referido registro federal y en los que obran en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, en tanto no se encuentre operando la Plataforma Nacional Digital a que se refiere el artículo 27 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa; lo anterior en relación con los diversos 27 fracción XLVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como los numerales 1, 2, 5 Apartado B fracción III y 19 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Atentamente.

Licenciada Adriana Ahumada Pabala
Directora de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
del Gobierno del Estado de Sinaloa





SESESP

SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO

536149

**CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES
DEL FUERO COMÚN**

Folio de Pago	Folio de Operación
1662543	1024971

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, se



HACE CONSTAR

Una vez consultado las Bases de Datos del Registro de Información Penitenciaria del Sistema Estatal de Información para la Seguridad Pública, no se encontró registro de antecedente penal en contra de:

YANET

Nombre (s)

ARREDONDO

Primer Apellido

MENDIVIL

Segundo Apellido

Identificándose con: **Credencial de elector**

Fecha de nacimiento: [REDACTED] 1973

No. de Folio: **1630176192**

Sexo: [REDACTED]

Cuya fotografía aparece impresa al margen superior derecho; lo anterior se hace constar de conformidad a las disposiciones previstas en los artículos incisos G, H, I, J y K de la fracción V del artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Sírvase de fundamento lo señalado en los artículos 39, inciso B, fracción I, V, VI, XV, 117, 118, 120, 121 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4 Bis A fracción VII, y 74 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68, 70 fracciones XXIV y XXVIII, 88, 91 fracciones I, VII y IX, 92, 93, 94, de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa Art. 8, de la Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa, y 1, 5, 7, 8, 12 fracciones XXXIII, XXXIV, y 29 fracciones II, VI, VII y VIII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En la inteligencia de que no implica que esta persona no cuenta con antecedentes penales en otros Estados de la República Mexicana o del extranjero.

Por lo anterior, a solicitud del interesado, se expide la presente constancia el día ocho de junio de dos mil veintiséis, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

**Directora De La Oficina De
Constancias De No Antecedentes
Penales.**



**CONSTANCIAS DE
ANTECEDENTES
PENALES
ZONA CENTRO**



UUID: 785c4fb6-635e-11f1-8119-
e0792e188029

FECHA DE TIMBRADO: 2026-06-
08T10:07:04.2685536-07:00

030303031303030303030303131383135313438

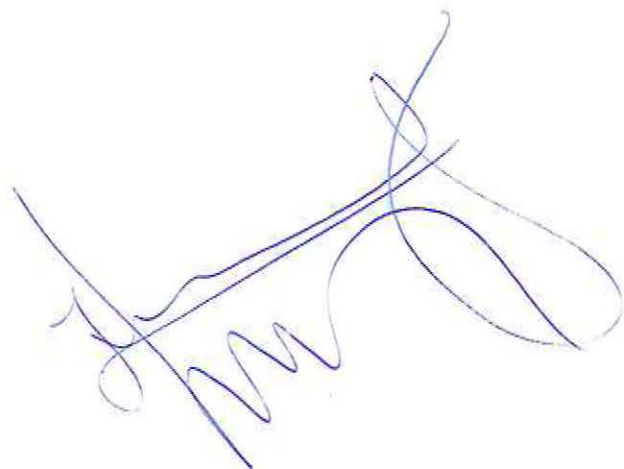
iktrna64LT1154fQhnc+nVzGOGhp1pDrFYa1+IEHdsd99ZIn
rfr/43ONaTKH62/OC/6fm5ir2lxeS8nKHKEqKOLOnWplme
zKyVtEBYeg+ZHRigLCPDqwwYPdTyUsRZ+ALDuDvQKJ
lvZXWZjZlJeXrZXr54EQZROq+MIONUSIEUUSVnThmW
CTyZ0RIRF039/KOMaDpTsPRosbiWBBGCISSiTKsL6blyx
DZMMTqT1ROVq728+vv5nO6X1x3yZZPA==

Escanea el QR y confirma la
autenticidad de este documento

Lic. Diana Carolina Loreda López



ELIMINADO; CURP, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned in the lower right area of the page.